



SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA

MMCH/SGM/013/18

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA CUYA FOTOGRAFÍA QUE APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A LA C. SUSANA VARGAS HERNÁNDEZ, CON DOMICILIO EN LA COMUNIDAD DE LA PRESA, MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD 36 AÑOS, ESTADO UNIÓN LIBRE, OCUPACIÓN AMA DE CASA, FECHA DE NACIMIENTO 19 DE SEPTIEMBRE DE 1981, VECINA DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 36 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS CINCO DÍAS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

Recibi documento

ATENTAMENTE

HPA
C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
DE MINERAL DEL CHICO, HGO.



2016 - 2020

Susana Vargas
09/03/18.



A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA

MMCH/SGM/014/18

2016-2020
EL QUE SUSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA CUYA FOTOGRAFÍA QUE APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A LA C. VERONICA MORENO BADILLO, CON DOMICILIO EN C. GOLONDRINA 2 1, COMUNIDAD DE LA PRESA, MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42122, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD 39 AÑOS, ESTADO CIVIL CASADA, OCUPACIÓN AMA DE CASA, FECHA DE NACIMIENTO 15 DE MARZO DE 1979, VECINA DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 39 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS CINCO DÍAS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

P.A.
C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
DE MINERAL DEL CHICO, HGO.



2016 - 2020

Resivi constancia de marzo 08

Veronica MB.



SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA

MMCH/SGM/015/18

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA CUYA FOTOGRAFÍA QUE APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RÁSGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A LA C. ANDREA HERNANDEZ PALMA, CON DOMICILIO PUENTECILLAS BARRIO CUEVA BLANCA CARBONERAS, MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42124, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD 18 AÑOS, ESTADO UNION LIBRE, OCUPACIÓN AMA DE CASA, FECHA DE NACIMIENTO 30 DE NOVIEMBRE DE 1999, VECINA DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 18 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS CINCO DÍAS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
DE MINERAL DEL CHICO, HGO.

2016 - 2020

Recibi Constancia
05-03-2018

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA

MMCH/SGM/016/18



A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

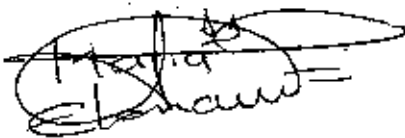
2016 - 2020

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA CUYA FOTOGRAFÍA QUE APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A LA C. MARÍA ELENA PÉREZ ESPINOZA, CON DOMICILIO EN GABRIEL MANCERA 5 DOMESTICO, MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD 29 AÑOS, ESTADO CIVIL CASADA, OCUPACIÓN AMA DE CASA, FECHA DE NACIMIENTO 04 DE ABRIL DE 1988, VECINA DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 5 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS CINCO DÍAS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

Recibi Original
Maria Elena Perez Espinoza



ATENTAMENTE
C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
DE MINERAL DEL CHICO, HGO.
2016 - 2020



A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

2016 - 2020

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA

MMCH/SGM/017/18

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA CUYA FOTOGRAFÍA QUE APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A LA C. LAURA CAMPERO HERRERA, CON DOMICILIO EN CAPULA, MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42125, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD 17 AÑOS, ESTADO CIVIL UNIÓN LIBRE, OCUPACIÓN AMA DE CASA, FECHA DE NACIMIENTO 10 DE MARZO DEL 2000, VECINA DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 5 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBOHA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS SEIS DÍAS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

Recibi original Laura Campero Herrera

ATENTAMENTE

C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
2016 - 2020



SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA

MMCH/SGM/018/18

2016 - 2020

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA CUYA FOTOGRAFÍA QUE APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A EL C. GERARDO ANICETO PALMA, CON DOMICILIO EN AV. PRINCIPAL 5 BARR. LA PALMA, MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD 43 AÑOS, ESTADO CIVIL CASADO, OCUPACIÓN AYUDANTE DE ALBAÑIL, FECHA DE NACIMIENTO 12 DE DICIEMBRE DE 1974, VECINO DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 5 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS SEIS DÍAS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

recibi original.

Maria Guadalupe Palafox Morales

Ma. Guadalupe Palafox Morales
LIBRE





SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/19/2018

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE


EL QUE SUSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA FOTOGRAFÍA QUE APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A EL C. ANGELICA PEREZ MONZALVO, CON DOMICILIO EN C. PORFIRIO DIAZ, BARRIO CENTRO LA ESTANZUELA S/N, MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42127, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD 28 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACIÓN COSTURERA, FECHA DE NACIMIENTO 25 DE JUNIO DE 1989, VECINO DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 28 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTISEIS DÍAS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE


C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
DE MINERAL DEL CHICO, HGO.


Recibi Constancia
26/03/18.
Angelica Perez



SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/20/2018
ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA

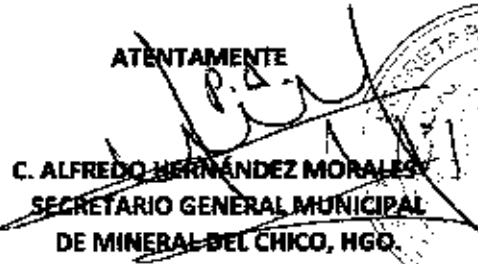
A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA FOTOGRAFÍA QUE APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A EL C. ANA KAREN MONZALVO MORENO, CON DOMICILIO EN , BARRIO DE CALLEJAS S/N, LOC. LA ESTANZUELA S/N, MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42127, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD 23 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACIÓN AMA DE CASA, FECHA DE NACIMIENTO 29 DE SEPTIEMBRE DE 1994, VECINO DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 23 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTISIETE DÍAS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE


C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
DE MINERAL DEL CHICO, HGO.

